



Secretaría de Turismo

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Atención a Quejas y Asesorías		Atención a Quejas y Asesorías		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaría de Turismo		BC-SECTURE-007		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Atención a los visitantes nacionales y extranjeros con la finalidad de asesorarlos en tramitología, promoción y ubicación de los destinos del estado así como brindarles seguimiento cuando sea necesaria la intervención de autoridades locales.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando se desee presentar una queja o recibir una asesoría		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Acuse de recibido o asesoría		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo				
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
SI		1		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación - Boulevard Bénito Juárez Y L. Montejano 1, Estaban Cantú, S/N, Mexicali 21260	6865661277	Aldo Daniel Gutierrez Baulto	Lunes	08:30 A 15:00
	EXT 0	Delegado	Martes	08:30 A 15:00
		N/A	Miércoles	08:30 A 15:00
		686 566 1277	Jueves	08:30 A 15:00
			Viernes	08:30 A 15:00

Delegación - Lázaro Cárdenas, Centro, 1477, Ensenada 22800	6461725444 EXT 0	Lic. Yolanda Navarro Caballero Delegada ynavarro@baja.gob.mx 646 172 5444	Lunes	08:30 A 15:00
			Martes	08:30 A 15:00
			Miércoles	08:30 A 15:00
			Jueves	08:30 A 15:00
			Viernes	08:30 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículos 30 fracción XIII y 43 fracción XII, Estatal
Ley de Turismo del Estado de Baja California, ART.Artículo 63 fracción V, Estatal
Reglamento Interno de la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California, ART.Artículo 21 fracción VIII, Estatal

ESCENARIOS**Ciudadanía en general**

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acercamiento por algún medio hacia el personal de la secretaria de turismo
- ° Realización de solicitud de información
- ° Recepción de respuesta por parte de la Secretaría de Turismo